

Villa, por lo que a sus vecinos se les repartía entre «*grandes pensiones*», siendo estos pobres y no pudiendo hacer frente a los pagos, abandonaban la Villa. Junto a los doce herederos, coexistían veinte labradores pobres; como hijosdalgos figuraban los Barrionuevo, con ejecutoria, armas y escudo, gozando de privilegios y exenciones. Añade como gente principal y de linaje a Pedro de Mexia, vizcaino, pero sin privilegios. La inexistencia de artesanos es una de sus características, siendo la principal ocupación de sus gentes «*labrar y las labranças que son pocas por la pobreza*». El Ayuntamiento elegía sus dos Alcaldes, dos Regidores, Alguacil Mayor y dos alcaldes de la Hermandad el día de San Miguel de cada año, según costumbre de la ciudad de Chinchilla. También tenía un escribano de lo civil y criminal, por concesión real. Como rentas las únicas que figuran son las derivadas de la Caballería de Sierra y de la Almotacanía, estimadas en cuatrocientos reales cada año. Gozaba la población de las mismas franquezas y libertades que la ciudad de Chinchilla, junto con el privilegio concedido, por Felipe II, de puertos y almojarifazgos.

Alpera tras conseguir su independencia quedó en la segunda mitad del siglo XVI, en una situación crítica, no pudiendo soportar la deuda que conllevaba la segregación, viéndose abocada a poner censos sobre sus Propios, imposibilitando el que pudiese pagar sus arbitrios y contribuciones en los plazos señalados a la Corona. Aún así, se le concedió la posibilidad de solicitar clemencia a la Corte, con la concesión de un año de demora en la ejecución de los pagos.

Felipe II, hizo valer su derecho teórico de expropiación de las tierras bajo su control, para hacer concesiones de tierras comunitarias o particulares o incluso «intercambiar». Este último será el caso de Alpera, dándola a Señorío, a la Casa de Verasteguí, cargándose esta con redimir sus obligaciones²³. El Rey agració a don Pedro de Verasteguí y Mendoza con el Señorío jurisdiccional de la Villa de Alpera en compensación por las Salinas de Hontalvilla (actual Fuentealbilla)²⁴.

Los Verasteguí llegan a Chinchilla con Pedro de Verasteguí y Fonseca²⁵, Alcaide del castillo de Chinchilla en tiempos de don Juan Pacheco, Maestre

²³ RODRÍGUEZ DE LA TORRE, F./CANO VALERO, J.: *RELACIONES GEOGRÁFICO-HISTÓRICAS DE ALBACETE (1786-1789) DE TOMÁS LÓPEZ*, I.E.A., Albacete, 1987, pág. 155.

²⁴ ROA EROSTARBE, J.: *CRÓNICA DE LA PROVINCIA DE ALBACETE*, tomo II, Albacete, 1894.

²⁵ CASCALES, F°.: *DISCURSOS HISTÓRICOS DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL CIUDAD DE MURCIA Y SU REINO*, 20 Edic. Francisco Benedito, Murcia 1775: «*casado con doña Isabel de la Plazuela, hija del Comendador don Pedro de la Plazuela*».